

CITYMEDICAL IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS MEDICOS C. A.

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

CITYMEDICAL IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS MEDICOS C. A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Informe del auditor independiente	3 - 5
Estado de situación financiera	6 - 7
Estado de resultados integrales	8
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	9
Estado de flujos de efectivo	10 - 11
Notas a los estados financieros	12 - 23

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de la compañía
Citymedical Importación de Productos Médicos C. A.

Informe sobre los estados financieros

Fuimos contratados para auditar los estados financieros adjuntos de la compañía Citymedical Importación de Productos Médicos C. A. que comprenden, el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Abstención de opinión

Debido a la importancia de los asuntos descritos en los párrafos de “Fundamentos para abstención de opinión”, y a la imposibilidad de obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría, que nos permita expresar una opinión de auditoría, en consecuencia nos abstenemos de expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos de la compañía Citymedical Importación de Productos Médicos C. A., al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Fundamentos para abstención de opinión

Tal como se explica en la Nota 16, los estados financieros de la compañía Citymedical Importación de Productos Médicos C. A., no han sido preparados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para las Pymes, establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, descrita en la Nota 2.

Con el propósito de cerciorarnos respecto de la razonabilidad de los saldos iniciales, según lo estipulado en la Norma Internacional de Auditoría (NIA 510), aplicamos procedimientos de auditoría, relacionados con la revisión de los saldos iniciales, sin embargo, no pudimos verificar su razonabilidad, debido a la que compañía prescindió de los servicios de su anterior asesor contable y no obtuvo los registros y documentación contable, situación que nos impidió tener acceso a la información del año 2018. Debido a la importancia de lo indicado, no podemos opinar sobre dichos saldos iniciales. Adicionalmente, en septiembre del 2019, los nuevos asesores contables, trasladaron los saldos obtenidos del anterior sistema contable a un nuevo sistema, los cuales no pudimos verificar, por tanto, no obtuvimos evidencia suficiente de los saldos de apertura a septiembre 1 del año 2019.

Con la finalidad de cerciorarnos respecto de la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros, aplicamos procedimientos de confirmación externa conforme lo estipula la Norma Internacional de Auditoría No. 505 (NIA 505), para lo cual preparamos y enviamos confirmaciones de saldos de bancos, cuentas por cobrar y pagar, así como de anticipos recibidos y entregados. El porcentaje de respuestas recibidas fue insuficiente, por tanto concluimos que no nos fue posible obtener evidencia suficiente que respalde los saldos presentados en los estados financieros.

La compañía registra en sus obligaciones a largo plazo el valor de US\$. 340,971, correspondiente a préstamos contratados con el Banco de Guayaquil. Respecto de este valor no nos fue posible obtener documentación suficiente, tales como tabla de amortización y registro de abonos. Adicionalmente, no hemos obtenido la confirmación del Banco de Guayaquil, por tanto, no pudimos obtener evidencia suficiente, que nos permita satisfacernos del saldo mencionado.

La compañía registra en sus cuentas patrimoniales el valor de US\$. 184.948 en concepto de aportes para futura capitalización, proveniente según información recibida, de traspaso de valores por pagar a accionistas aprobado en Junta General de Accionistas, celebrada en diciembre 29 de 2017. Con respecto a este saldo, no hemos podido verificar un detalle de fechas, conceptos y valores que lo conforman, que permita revisar dichos valores a la Superintendencia de Compañías, en el evento de que este valor se capitalice. Por otro lado, el aumento de capital con aportes de accionistas, debe formalizarse en el plazo de un año, contado desde la fecha de su registro, aspecto que no se ha cumplido hasta la fecha de emisión del presente informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido no es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para las Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del establecimiento del control interno determinado por la Administración, como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la compañía es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la compañía Citymedical Importación de Productos Médicos C. A. es la responsable de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la compañía.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas y, al hacerlo considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría - NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Pueden surgir errores, debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros del año 2018 fueron auditados por otros auditores independientes, quienes emitieron su informe con fecha mayo 21 de 2019, el cual incluye salvedades.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la compañía, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, será presentada en las fechas establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



RNAE - 232
Julio 30, 2020
Quito - Ecuador



Víctor Hugo Samaniego Robayo
Licencia No. 26577

CITYMEDICAL IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS MEDICOS C. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en U. S. Dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo en caja y bancos	3	42,625	130,669
Cuentas por cobrar comerciales	4	807,843	358,171
Inventarios	5	519,103	539,272
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	6	<u>145,978</u>	<u>398,182</u>
Total activos corrientes		<u>1,515,549</u>	<u>1,426,294</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipos, neto	7	<u>219,057</u>	<u>174,055</u>
Total activos no corrientes		<u>219,057</u>	<u>174,055</u>
TOTAL		<u>1,734,606</u>	<u>1,600,349</u>


Patricio Vizcaino Terán
Representante Legal


Ariana Shuguli
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

CITYMEDICAL IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS MEDICOS C. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en U. S. Dólares)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos bancarios	8	2,956	201,159
Proveedores	9	131,289	88,350
Otras cuentas por pagar	10	735,573	820,668
Gastos acumulados	11	58,224	59,887
Total pasivos corrientes		<u>928,042</u>	<u>1,170,064</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	12	340,971	-
Otras provisiones		<u>16,727</u>	-
Total pasivos no corrientes		<u>357,698</u>	-
TOTAL PASIVOS		<u>1,285,740</u>	<u>1,170,064</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	15	10,000	10,000
Reserva legal		400	400
Aportes futuras capitalizaciones		187,948	187,948
Resultados acumulados		<u>250,518</u>	<u>231,937</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>448,866</u>	<u>430,285</u>
TOTAL		<u>1,734,606</u>	<u>1,600,349</u>


Patricio Vizcaino Terán
Representante Legal


Ariana Shuguli
Contadora General

CITYMEDICAL IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS MEDICOS C. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en U. S. Dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	17	1,920,888	1,525,622
COSTO DE VENTAS		<u>1,433,586</u>	<u>941,914</u>
MARGEN BRUTO		<u>487,302</u>	<u>583,708</u>
(INGRESOS) GASTOS:			
Gastos de personal	18	67,336	54,637
Gastos de administración	18	380,989	349,752
Gastos financieros		3,122	8,925
Otros gastos, ingresos, neto		<u>4,813</u>	<u>-</u>
Total		<u>456,260</u>	<u>413,314</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>31,042</u>	<u>170,394</u>
Menos:			
Participación a trabajadores	11	4,656	25,559
Impuesto a la renta	13	<u>7,805</u>	<u>36,209</u>
Total		<u>12,461</u>	<u>61,768</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>18,581</u>	<u>108,626</u>


Patricio Vizcaino Terán
Representante Legal



Ariana Shuguli
Contadora General

CITYMEDICAL IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS MEDICOS C. A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en U. S. Dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Aportes futura capitalización</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	10,000	400	187,948	123,311	321,660
Utilidad neta	—	—	—	108,626	108,626
Saldos al 31 de diciembre del 2018	10,000	400	187,948	231,937	430,285
Utilidad neta	—	—	—	18,581	18,581
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>10,000</u>	<u>400</u>	<u>187,948</u>	<u>250,518</u>	<u>448,866</u>


Patrio Vizcaino Terán
Representante Legal


Ariana Shuguli
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

CITYMEDICAL IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS MEDICOS C. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en U. S. Dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	1,942,872	1,311,945
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,060,936)	(1,166,409)
Intereses pagados	(7,908)	(3,955)
Otros, neto	<u>2</u>	<u>(3,229)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>(125,970)</u>	<u>138,352</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	(77,965)	
Otros	<u>-</u>	<u>955</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	<u>(77,965)</u>	<u>955</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos bancarios	<u>115,891</u>	<u>(49,006)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>115,891</u>	<u>(49,006)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(88,044)	88,391
Comienzo del año	<u>130,669</u>	<u>42,278</u>
Fin del año	<u>42,625</u>	<u>130,669</u>


Patrio Vizcaino Terán
Representante Legal


Ariana Shuguli
Contadora General

CITYMEDICAL IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS MEDICOS C. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U. S. Dólares)

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL
EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

UTILIDAD NETA	<u>18,581</u>	<u>108,626</u>
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación:		
Provisión impuesto a la renta	7,805	36,209
Provisión participación trabajadores	4,656	25,559
Depreciación de activos fijos	32,964	17,601
Perdida venta activos fijos		110,000
Otros, neto	<u>16,883</u>	<u>(1,000)</u>
Total	<u>62,308</u>	<u>188,369</u>

CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS

(Aumentos) disminuciones:

Cuentas por cobrar clientes	(418,131)	(433,264)
Otras cuentas por cobrar	272,146	(27,187)
Inventarios	20,169	(383,562)
Activos pagos anticipado		(28,765)
Otros activos	(51,640)	
Cuentas por pagar	4,365	696,563
Pasivos por impuestos corrientes		15,990
Obligaciones acumuladas		4,970
Participación trabajadores		(3,229)
Beneficios a empleados	(6,319)	
Otras cuentas por pagar	(27,449)	(159)
Total	<u>(206,859)</u>	<u>(158,643)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>(125,970)</u>	<u>138,352</u>


 Patricio Vizcaino Terán
 Representante Legal



Ariana Shuguli
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

CITYMEDICAL IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS MEDICOS C. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Citymedical Importación de Productos Médicos C. A., es una compañía anónima, constituida en el Ecuador. Su objeto social es la importación, distribución de venta de toda clase de productos médicos y todas las líneas de la medicina a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Aduanas, su Reglamento y todas las leyes referentes a las importaciones, producción y comercio.

El 2 de febrero de 2012, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. No. SC.IJ.DJC.Q.12.000887, mediante la cual aprobó la constitución de la compañía Citymedical Importación de Productos Médicos C. A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros de la compañía Citymedical Importación de Productos Médicos C. A. han sido preparados en U. S. dólares, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Responsabilidad de la información.- La información presentada en los estados financieros de la compañía Citymedical Importación de Productos Médicos C. A., es de responsabilidad de la Gerencia de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Bases de medición.- Los estados financieros de la compañía Citymedical Importación de Productos Médicos C. A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los partícipes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en U. S. dólares. Las políticas contables de la compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables adoptadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos, mantenidos en caja y depósitos efectuados en cuentas corrientes, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Valuación de inventarios.- Equipos, repuestos y suministros médicos al costo de adquisición.

Importaciones en tránsito.- Al costo de adquisición en el exterior más los gastos incurridos durante el proceso de transporte y desaduanización.

Valuación de propiedad, planta y equipo.- Al costo de adquisición. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada de, 20 para edificios, 10 para maquinaria y equipos, muebles y enseres y equipos de oficina, 3 para equipos de computación y 5 para vehículos.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de las propiedades.

Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y que puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a las ventas. La compañía reconoce ingresos principalmente de la siguiente fuente:

Ingresos por venta de bienes.- Constituyen ingresos por la venta de equipos odontológicos y médicos, reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, lo cual ocurre generalmente cuando se emite la factura de venta.

Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Dichos costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo de efectivo de entradas y salidas.- Representa el efectivo mantenido en caja y depósitos en cuentas corrientes, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Flujo de efectivo en actividades de operación.- Constituyen la fuente principal de ingresos y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión.- Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.- Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (pérdida tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Baja de un pasivo financiero.- La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle de efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U. S. dólares).....	
Caja	314	6,122
Depósitos en cuentas corrientes	<u>42,311</u>	<u>124,547</u>
Total	<u>42,625</u>	<u>130,669</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un detalle de cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U. S. dólares).....	
Clientes (1)	807,999	358,171
Provisión para cuentas incobrables	<u>(156)</u>	<u>-</u>
Total	<u>807,843</u>	<u>358,171</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de clientes incluye saldos iniciales que no nos fue posible verificar, debido a que no nos proporcionaron información del sistema contable anterior y, adicionalmente no obtuvimos respuestas a las confirmaciones enviadas.

5. INVENTARIOS

Un detalle de inventarios, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U. S. dólares).....	
Inventario equipos odontológicos	519,103	459,040
Importaciones en tránsito	<u>-</u>	<u>80,232</u>
Total	<u>519,103</u>	<u>539,272</u>

6. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U. S. dólares).....	
Anticipos proveedores	48,771	33,046
Cuentas por cobrar Cityagro	6,236	278,382
Cuentas por cobrar Cityimagne	-	17,871
Impuestos anticipados	85,414	49,916
Otros	<u>5,557</u>	<u>18,967</u>
Total	<u>145,978</u>	<u>398,182</u>

Un detalle de los impuestos anticipados, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U. S. dólares).....	
Retenciones IVA recibidas	1,212	2,397
Crédito tributario importaciones	900	12,588
Retenciones impuesto a la renta	11,851	29,285
Anticipos impuesto a la renta	6,214	5,646
Crédito tributario ISD	62,725	
Otros	<u>2,512</u>	<u>-</u>
Total	<u>85,414</u>	<u>49,916</u>

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

	Diciembre 31,		
	2019	Adiciones	2018
	(en U.S dólares).....		
Edificios	155,182		155,182
Muebles y enseres	4,076	2,073	2,003
Maquinaria, equipo e instalaciones	2,800	2,800	-
Equipo de computación software	8,080	1,682	6,398
Vehículos y equipo de transporte	<u>16,997</u>	<u>71,410</u>	<u>45,587</u>
Total	<u>287,135</u>	<u>77,965</u>	<u>209,170</u>
Movimiento depreciación acumulada			
Saldo inicial	35,115		56,615
Movimiento del año	<u>32,963</u>		<u>(21,500)</u>
Total	<u>68,078</u>		<u>35,115</u>
Propiedad, planta y equipo, neto	<u>219,057</u>		<u>174,055</u>

8. PRESTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Un detalle de préstamos y sobregiros bancarios, es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
<u>Obligaciones corrientes:</u>		
Banco Guayaquil		179,475
Tarjetas de crédito	<u>2,956</u>	<u>21,684</u>
Total	<u>2,956</u>	<u>201,159</u>

9. PROVEEDORES

Un detalle de cuentas por pagar, es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Proveedores nacionales	<u>131,289</u>	<u>88,350</u>
Total	<u>131,289</u>	<u>88,350</u>

El saldo de proveedores al 31 de diciembre del 2019, incluye saldos iniciales que no nos fue posible verificar debido a que no tuvimos información del sistema contable anterior y adicionalmente no obtuvimos respuestas a las confirmaciones enviadas.

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Anticipo de clientes	223,880	262,993
Vialdental	114,176	80,000
Kavo	366,578	337,313
Alodex		80,233
Impuestos	16,263	60,129
Otros	<u>14,676</u>	<u>-</u>
Total	<u>753,573</u>	<u>820.668</u>

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de anticipo a clientes incluye saldos iniciales que no nos fue posible verificar, debido a que no disponían de información del sistema contable anterior, y, adicionalmente no obtuvimos respuestas a las confirmaciones enviadas.

Un detalle de impuestos por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Iva y retenciones	7,520	23,124
Retenciones en la fuente	721	796
Impuesto a la renta	7,805	36,209
Impuesto Senae	<u>217</u>	<u>-</u>
Total	<u>16,263</u>	<u>60,129</u>

11. GASTOS ACUMULADOS

Un detalle de gastos acumulados, es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Sueldos		4,001
Iess	1,612	863
Beneficios sociales	1,338	4,405
Participación a trabajadores	<u>55,274</u>	<u>50,618</u>
Total	<u>58,224</u>	<u>59,887</u>

Participación a trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta, considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

Los movimientos de participación a trabajadores, fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
Saldo al inicio del año	50,618	28,288
Provisión	4,656	25,559
Pagos	<u>-</u>	<u>(3,229)</u>
Saldo al final del año	<u>55,274</u>	<u>50,618</u>

Constituyen participación pendientes de pago a trabajadores desde el año 2016, que se han pagado parcialmente.

12. PRESTAMOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía registra préstamos bancarios con el Banco de Guayaquil por el valor de US\$. 340.971, del cual no hemos podido revisar por no recibir documentación soporte suficiente, y adicionalmente, no hemos recibido la confirmación que certifique la existencia y valores de esta obligación.

13. IMPUESTOS A LA RENTA

Impuesto a la renta.- De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre las utilidades y del 15 % sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, promulgada en el Registro Oficial No. 150, Segundo Suplemento, emitido el viernes 29 de diciembre del 2017, se dispone una reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno, la misma que consiste en incluir “a continuación del artículo innumerado, agregado a continuación del artículo 37.1, agréguese; “rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta (del 25 % al 22%). Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Impuesto a la renta reconocida en los resultados.- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	Diciembre 31, 2019 2018 (en U. S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neto de participación a trabajadores	26,384	144,835
Más:		
Gastos no deducibles	4,835	-
Utilidad gravable	31,219	144,835
Impuesto a la renta causado (25 %)	7,805	36,209
Anticipo calculado	6,214	10,244

A partir del año 2019 se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019 2018 (en U. S. dólares)	
Saldo al inicio del año	1,278	23,393
Provisión	7,805	36,209
Pagos y/o compensaciones	(1,278)	(58,324)
Saldo al final del año	7,805	1,278

Situación fiscal.- De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria detectare que el sujeto pasivo no hubiere declarado íntegra y oportunamente sus obligaciones tributarias.

Determinación y pago del impuesto a la renta.- El impuesto a la renta de la compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa de impuesto a la renta vigente.

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la compañía no ha sido revisada por el Servicio de Rentas Internas.

14. REFORMAS TRIBUTARIAS

LEY ORGANICA DE SIMPLIFICACION Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA

El 30 de diciembre del 2019, la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó un proyecto de ley presentado por el Presidente de la República y lo promulgó como la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”, que contiene numerosas medidas de reforma tributaria directa e indirecta, cuyo objetivo es simplificar el sistema de impuestos y aumentar los ingresos fiscales. La ley fue publicada en el Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019 y es efectiva a partir del 1 de enero del 2020.

La Ley incluye medidas fiscales que afectan las reglas de retención de impuestos para dividendos pagados por las empresas residentes y la deducibilidad de los gastos por intereses, imponen una contribución adicional temporal a las empresas con altos ingresos impositivos, elimina el requisito de que las empresas hagan pagos anticipados del impuesto sobre la renta (anticipo de impuesto a la renta) e imponen el impuesto al valor agregado (IVA) en servicios digitales, entre otros aspectos.

Las principales reformas en la ley promulgada son como sigue:

Tratamiento del impuesto sobre la renta y las retenciones de dividendos

- El ingreso imponible de los dividendos distribuidos por las compañías residentes será igual al 40% de los dividendos distribuidos, y la tasa de retención varía según el beneficiario final.
- Una retención del 25% será retenida sobre la parte imponible, cuando los dividendos sean distribuidos por compañías residentes a compañías no residentes que no tengan un beneficiario final residente en Ecuador.
- En el caso de dividendos distribuidos directamente a residentes ecuatorianos o a compañías no residentes que tengan propietarios beneficiarios residentes en el Ecuador, la tasa de retención es de hasta el 25% sobre la parte imponible (la tasa específica será establecida en las regulaciones fiscales que emita el Gobierno).
- Una retención del 35% será aplicada si la corporación pagadora no ha revelado debidamente la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final a las autoridades fiscales.
- Anteriormente, los dividendos pagados a un no residente fuera de las ganancias que estaban sujetos al impuesto a la renta para sociedades, generalmente no estaban sujetos a retención de impuestos, pero los dividendos pagados a un beneficiario de la compañía no residente con un beneficiario residente en el Ecuador estaban sujetos a una retención del 7% o 10%, al igual que los dividendos pagados en los casos en que la empresa pagadora no hubiera revelado debidamente la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final a las autoridades fiscales. Los dividendos pagados a un residente estaban sujetos a una tasa de retención igual a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta personal y la tasa de impuesto a la renta corporativa aplicable para el año al que se refieren los dividendos (22%, 25% o 28%, dependiendo del año).
- Otro cambio en la ley promulgada es que las reinversiones de utilidades no se considerarán como una distribución de dividendos (anteriormente, ciertas reinversiones de utilidades podrían considerarse como distribución de dividendos). Por lo tanto, cualquier reinversión de utilidades está exenta del impuesto sobre la renta.

Deducibilidad de intereses

- La restricción sobre la deducción de intereses en préstamos del exterior con partes relacionadas otorgadas a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en 300% del patrimonio. Para las otras compañías y trabajadores independientes o emprendedores, la restricción se cambia al 20% de las utilidades de la empresa antes de la participación de trabajadores, más intereses, impuesto a las ganancias, depreciación y amortización.

- Con respecto a los préstamos locales, la restricción bajo la cual los gastos por intereses no son deducibles, consistente en que la tasa de interés sobre el préstamo excede la tasa máxima establecida por el Banco Central del Ecuador para préstamos locales ahora se aplica solo a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y comunitaria.

Anticipo de Impuesto sobre la renta.- El pago del anticipo del impuesto sobre la renta por parte de las empresas, que antes era obligatorio, se ha convertido en voluntario. Cuando una empresa opta por pagar el anticipo de impuesto sobre la renta, el cálculo del impuesto cambia de la fórmula anterior (que se basó en factores específicos relacionados con los activos, el patrimonio, los ingresos y los costos / gastos totales) al 50% del impuesto a la renta del año fiscal anterior, menos retenciones en la fuente.

Otros cambios en el impuesto a la renta

- El límite sobre la deducción de los costos y gastos de promoción y publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponibles. Sin embargo, si se incurre en gastos de publicidad o patrocinio en relación con atletas, programas deportivos o proyectos previamente aprobados por las entidades estatales de Ecuador, el límite no se aplicará y los gastos incurridos son 100% deducibles.
- Las provisiones efectuadas por la jubilación patronal o desahucio que el empleador ha considerado como un gasto deducible pero que no se han pagado efectivamente a los empleados deben considerarse como ingresos de origen ecuatoriano.
- A partir del 1 de enero de 2021, las provisiones realizadas en relación con la jubilación patronal y desahucio se considerarán un gasto deducible si tales provisiones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las provisiones de jubilación patronal, serán deducibles para empleados con más de 10 años de antigüedad; y, que este aportado en empresas especializadas en gestión de fondos debidamente registradas en el mercado bursátil ecuatoriano.
- Se elimina la disposición que establece el derecho a reclamar el impuesto subyacente pagado por una empresa como crédito fiscal sobre el ingreso global de un individuo en relación con los dividendos recibidos de la empresa.

Contribución adicional temporal sobre los ingresos.- Las compañías con ingresos imponibles superiores a US\$1 millón en el año fiscal 2018 deberán pagar una contribución adicional calculada según la siguiente tabla en los años fiscales 2020, 2021 y 2022:

<u>Ingresos imponibles (Expresado en US\$. Dólares)</u>		<u>Tarifa %</u>
1.000.000,00	5.000.000,01	0.10
5.000.000,01	10.000.000,01	0.15
Sobre 10.000.000		0.20

La contribución adicional no podrá exceder el 25% del pasivo de impuesto a la renta de la compañía declarada o determinado para el año fiscal 2018. La declaración y el pago de las contribuciones deben hacerse antes del 31 de marzo de cada año fiscal del 2020 al 2022. El impuesto pagado no puede reclamarse como crédito fiscal o como gasto deducible para fines de determinación y liquidación de otros impuestos.

Impuesto a la Salida de Divisas.- Los cambios del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), incluyen lo siguiente:

- Exenciones para préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en activos o derechos que representan capital; y,
- Los dividendos pagados en el extranjero generalmente están exentos del ISD a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tienen individuos o empresas residentes o domiciliadas en Ecuador en su cadena de accionistas que también son accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- El capital social de la compañía asciende a US\$.10.000 de los Estados Unidos de América, dividido en 10.000 acciones nominativas y ordinarias de US\$. 1,00 cada una.

Aportes futura capitalización.- Constituyen valores entregados por los accionistas en años anteriores, su valor asciende a US\$. 187.948. Con respecto a este valor no existe un detalle de fechas, conceptos y valores que lo conforman, que permita revisar dichos valores a la Superintendencia de Compañías, en el evento de que este valor se capitalice. Por otro lado, el aumento de capital con aportes de accionistas, debe formalizarse en el plazo de un año, contado desde la fecha de su registro, aspecto que no se ha cumplido hasta la fecha de emisión del presente informe.

Reserva legal.- Está constituida sobre la base de requerimientos de la Ley de Compañías por apropiación del 10% de la utilidad anual, hasta que alcance como mínimo el 50% del capital pagado. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas pero puede capitalizarse totalmente.

16. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PARA LAS PYMES

Los estados financieros de la compañía Citymedical Importación de Productos Médicos C. A., no han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes, establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, descrita en la Nota 2.

A continuación se detallan las principales partidas de los estados financieros de la compañía, a las cuales se debieron aplicar procedimientos de NIIF para las Pymes, con el fin de determinar posibles efectos en los saldos de las mismas:

- Cuentas por cobrar y cuentas por pagar, deterioro de activos y pasivos financieros
- Inventarios, determinación del valor neto realizable.
- Propiedad, planta y equipo, deterioro en su valor
- Beneficios por obligaciones definidas, cálculo de jubilación patronal y bonificación por desahucio.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de ingresos por actividades ordinarias, reportados en los estados financieros, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U. S. dólares)	
Venta de bienes	1,884,486	1,431,742
Otros ingresos actividades ordinarias	39,402	93,880
Total	1,920,888	1,525,622

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

Un resumen de gastos de administración y de ventas, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. dólares)	
<u>Gastos de administración:</u>		
Personal	67,336	54,637
Generales	<u>354,151</u>	<u>349,752</u>
Total	388,525	413,314

Gastos de ventas:

Generales	<u>26,838</u>	=
Total	<u>26,838</u>	=

Un detalle de gastos de administración, es como sigue:

Personal:

Sueldos y beneficios sociales	46,311	34,469
Provisiones sociales	4,299	8,540
Aportes al seguro social	10,298	4,213
Otros	<u>6,428</u>	<u>7,415</u>
Total	<u>67,336</u>	<u>54,637</u>

Generales:

Agua, luz	3,350	
Correos, envíos y fletes	2,135	
Útiles de oficina y suministros	4,009	
Repuestos	10,405	
Contribuciones e impuestos	5,526	40,533
Depreciación	32,964	17,600
Seguros	2,072	
Alimentación	16,136	16,786
Honorarios profesionales	23,495	
Mantenimientos	131,842	44,074
Gastos legales	2,736	
Transporte	10,504	
Atención clientes	19,225	
Provisiones	16,885	
Publicidad	21,938	10,283
Insumos médicos odontológicos	20,261	
Perdida en venta de activos fijos		150,000
Eventos y atención al personal	7,229	
Gasto importaciones	16,687	
Otros	<u>6,752</u>	<u>70,476</u>
Total	<u>354,151</u>	<u>349,752</u>

Diciembre 31,
2019 2018
(en U. S. dólares)

Un detalle de gastos de venta, es como sigue:

Generales:

Comisiones	7,909	
Seguros	786	
Agente de Aduanas	4,952	
Combustible	2,340	
Gastos de Viaje	10,588	=
Otros	<u>263</u>	
Total	<u>26,838</u>	=

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (Julio 30, 2020) no se produjeron eventos relacionados con la empresa, que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia sanitaria a nivel mundial, debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19). El Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactará en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el año 2020.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido presentados a la Administración de la compañía, y fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 3 de abril de 2020.